



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Av. Juan Pablo II N° 306 Bellavista, Teléfono: 469-0701

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

N° 024 -2021-CF-FIIS

Callao, 18 de febrero del 2021

Visto, el Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas el NUEVO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN presentado por el docente Principal a **D.E. Dr. JORGE LUIS CAMAYO VIVANCO** titulado **“EMPLEABILIDAD DE LOS INGENIEROS EGRESADOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO EN EL AÑO 2019”**

CONSIDERANDO:

Que, el docente Principal a **D.E. Dr. JORGE LUIS CAMAYO VIVANCO** ha cumplido con presentar su proyecto de Investigación de acuerdo al reglamento de participación de docentes de proyectos de investigación aprobado por el comité directivo de investigación de la FIIS con **RESOLUCIÓN N° 007-2020-UIFIIS-UNAC** de fecha 30 de enero del 2020 y aprobado por Consejo de Facultad con **RESOLUCIÓN N° 614-2019-CF-FIIS**.

Que, en sesión del día 30 de enero del 2020, el Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas resuelve aprobar el nuevo Proyecto de Investigación presentado por el profesor principal **D.E. Dr. JORGE LUIS CAMAYO VIVANCO**, con resolución N° 007-2020-UIFIIS-UNAC.

Que, el NUEVO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN presentado por el docente Principal a **D.E. Dr. JORGE LUIS CAMAYO VIVANCO** titulado **“EMPLEABILIDAD DE LOS INGENIEROS EGRESADOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO EN EL AÑO 2019”** a la fecha no se ha podido ejecutar por dificultades de tramites admirativos a nivel de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas

Que, en Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad del día 17 de febrero del 2021, se aprobó el referido Informe del Nuevo Proyecto de Investigación.

El Consejo de Facultad, en uso de las atribuciones que le confiere el Art.180° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao,

RESUELVE:

1° **REFRENDAR**, con eficacia anticipada el NUEVO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, presentado por la docente Principal a **D.E. Dr. JORGE LUIS CAMAYO VIVANCO** titulado: **“EMPLEABILIDAD DE LOS INGENIEROS EGRESADOS DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO EN EL AÑO 2019”**, con cronograma de ejecución de 12 (doce) meses y un presupuesto de S/. 5,000.00 (Cinco mil soles) desde el 18 de febrero 2021 al 17 de febrero 2022, teniendo como apoyo administrativo al señor Elio Antonio Rey Salazar.

2° **Dejar** sin efecto la resolución N° 614-2019-CF-FIIS.

3° Transcribir, la presente Resolución al Señor Rector, VRI, VRA, DIGA, ORRHH, UIFIIS, interesado.
Regístrese, comuníquese y archívese.

C.c

 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Dr. ALEJANDRO DANILO AMAYA CHARA
DECANO